

Quito, 26 de enero del 2015

SEÑOR:

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANOSVA S.A

PRESENTE:

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del artículo 189 de la nueva codificación de la ley de compañías, ponemos a su consideración lo siguiente.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRE: SEGUNDO JORGE	NOMBRE: SANDRA ELIZABETH
APELLIDOS: LLANO VALLADAREZ	APELLIDOS: CAJAMARCA PILA
C.I. 050135042-5	C.I. 050324129-1
ACCIONES: 1 (UNA)	ACCIONES: 1 (UNA)
VALOR DE ACCION: \$2	VALOR DE LA ACCION: \$2
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Para constancia de lo acordado firmamos por duplicado al pie del presente.

CEDENTE

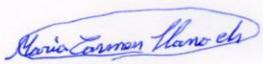

JORGE LLANO

C.I. 050135042-5

CESIONARIO


SANDRA CAJAMARCA

C.I. 050324129-1


MARIA CHANGO
C.I 050164037-9